

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL SECTOR PARAESTATAL FEDERAL

GUÍA CONTABILIZADORA

34.- PASIVO CIRCULANTE							
No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	<p>Por la cancelación de los registros derivados de la creación del Pasivo Circulante de las operaciones contraídas por concepto de servicios personales, adquisiciones, arrendamientos, servicios generales y obras públicas contratadas y que al 31 de diciembre de cada ejercicio se encuentren debidamente contabilizadas, devengadas y pendientes de pago.</p> <p>a) Por Servicios Personales.</p> <p>b) Por Materiales y Suministros.</p>	<p>Nómina y/o contrato.</p> <p>Factura, constancia de recepción de los bienes o documento equivalente.</p>	<p>Eventual</p> <p>Eventual</p>	<p>2.1.1.1 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo</p> <p>2.1.1.7 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo</p> <p>2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo</p>	<p>5.1.1.1 Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente o</p> <p>5.1.1.2 Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio o</p> <p>5.1.1.3 Remuneraciones Adicionales y Especiales o</p> <p>5.1.1.5 Otras Prestaciones Sociales y Económicas o</p> <p>5.1.1.6 Pago de Estímulos a Servidores Públicos</p> <p>1.1.5.1 Almacén de Materiales y Suministros de Consumo o</p> <p>1.1.4.4 Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción o</p>	<p>8.2.4.1 Presupuesto de Egresos Comprometido</p> <p>8.2.4.1 Presupuesto de Egresos Comprometido</p>	<p>8.2.5.1 Presupuesto de Egresos Devengado</p> <p>8.2.5.1 Presupuesto de Egresos Devengado</p>

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL SECTOR PARAESTATAL FEDERAL

GUÍA CONTABILIZADORA

34.- PASIVO CIRCULANTE							
No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
					5.1.2.1 Materiales de Administra- ción, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales o		
					5.1.2.2 Alimentos y Utensilios o		
					5.1.2.4 Materiales y Artículos de Construcción y Reparación o		
					5.1.2.5 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio o		
					5.1.2.6 Combustibles, Lubricantes y Aditivos o		
					5.1.2.7 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos o		
					5.1.2.8 Materiales y Suministros para Seguridad o		
					5.1.2.9 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores o		
					1.1.2.9 ¹ Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo		

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL SECTOR PARAESTATAL FEDERAL

GUÍA CONTABILIZADORA

34.- PASIVO CIRCULANTE							
No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
	c) Por Servicios Generales	Factura, constancia de recepción de servicios o documento equivalente.	Eventual	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo 2.1.1.7 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	5.1.3.1 Servicios Básicos o 5.1.3.2 Servicios de Arrendamiento o 5.1.3.3 Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios o 5.1.3.4 Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales o 5.1.3.5 Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación o 5.1.3.6 Servicios de Comunicación Social y Publicidad o 5.1.3.7 Servicios de Traslado y Viáticos o 5.1.3.8 Servicios Oficiales o 5.1.3.9 Otros Servicios Generales 1.1.2.9 ¹ Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	8.2.4.1 Presupuesto de Egresos Comprometido	8.2.5.1 Presupuesto de Egresos Devengado

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL SECTOR PARAESTATAL FEDERAL

GUÍA CONTABILIZADORA

34.- PASIVO CIRCULANTE							
No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
	d) Por Adquisición de Bienes Muebles e Inmuebles.	Factura, constancia de recepción de los bienes o documento equivalente.	Eventual	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.2.3.1 Terrenos o 1.2.3.2 Viviendas o 1.2.3.3 Edificios no Habitacionales o 1.2.3.4 Infraestructura o 1.2.3.9 Otros Bienes Inmuebles o 1.2.4.1 Mobiliario y Equipo de Administración o 1.2.4.2 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo o 1.2.4.3 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio o 1.2.4.4 Vehículos y Equipo de Transporte o 1.2.4.5 Equipo de Defensa y Seguridad o 1.2.4.6 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas o 1.2.4.7 Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos o	8.2.4.1 Presupuesto de Egresos Comprometido	8.2.5.1 Presupuesto de Egresos Devengado

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL SECTOR PARAESTATAL FEDERAL

GUÍA CONTABILIZADORA

34.- PASIVO CIRCULANTE							
No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
2	Por el registro simultáneo del pasivo correspondiente de las erogaciones que al cierre del ejercicio quedaron pendientes de pago.	Factura, contrato, constancia de recepción de los bienes o documento equivalente.	Eventual	1.2.7.9 Otros Activos Diferidos	1.2.4.8 Activos Biológicos 1.1.2.9 ¹ Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	2.1.5.9 Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo	
3	Por la cancelación, al inicio del ejercicio, del activo y pasivo para registrar nuevamente las operaciones afectando todas las etapas presupuestarias, con cargo al presupuesto del año en que se paga. ²	Factura, contrato, constancia de recepción de los bienes o documento equivalente.	Eventual	2.1.5.9 Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo	1.2.7.9 Otros Activos Diferidos		
<p>¹ Las Entidades sujetas al acreditamiento del IVA determinarán una subcuenta para su manejo.</p> <p>Se deberá llevar el control detallado de las operaciones de los ingresos exentos y gravados, incluyendo los recursos fiscales, así como de las erogaciones identificadas con los mismos, para sustentar su acreditamiento y emitir la información que se requiera.</p> <p>Cuando se trate de IVA pagado no acreditable, deberá registrarse en el Gasto o en el Activo correspondiente en el ejercicio en que se realice la erogación, con su respectiva afectación presupuestaria.</p> <p>El registro de la acreditación del IVA está correlacionado con la Guía 27.</p> <p>² Se registra en el ejercicio siguiente.</p>							